

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24988 *PRODUCTOS TORRELINAR, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 212/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Álvarez González contra Productos Torrelinar, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la ejecutada Productos Torrelinar, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.406,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051642-1